

Política Editorial sobre extensión máxima de los manuscritos de la Revista FIGEMPA: Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de la Universidad Central del Ecuador.

Fundamentación

La comunicación científica efectiva exige claridad, precisión, rigurosidad metodológica y capacidad de síntesis. Las principales revistas científicas internacionales recomiendan que los manuscritos mantengan una extensión acorde con la naturaleza de la investigación, evitando desarrollos excesivamente extensos que dificulten la evaluación por pares y la comprensión de los resultados (Day & Gastel, 2022; Belcher, 2019).

Asimismo, la literatura especializada en publicación científica destaca que la organización eficiente de los textos favorece la legibilidad, mejora la difusión del conocimiento y contribuye a incrementar el impacto académico de los artículos (Silvia, 2019).

En concordancia con las buenas prácticas editoriales promovidas por SciELO, DOAJ y organismos internacionales de publicación científica, FIGEMPA establece límites de extensión para los trabajos sometidos a evaluación.

Justificación Editorial

- La definición de límites razonables de extensión contribuye a:
- Mejorar la calidad de la revisión por pares.
- Favorecer la claridad expositiva.
- Facilitar la indexación y recuperación de contenidos.
- Optimizar los procesos editoriales.
- Incrementar la accesibilidad y comprensión de los resultados científicos (Day & Gastel, 2022).

Tipología de Manuscritos y Extensión Máxima Permitida

Con el propósito de fortalecer la calidad editorial, facilitar la revisión por pares y armonizar las prácticas editoriales con los estándares internacionales de publicación científica promovidos por SciELO, DOAJ (Directory of Open Access Journals), Scopus y Web of Science, la Revista FIGEMPA, en la Tabla 1, establece las categorías de contribuciones científicas y límites de extensión permitidos.

Tabla 1. Tipología de manuscritos aceptados por la Revista FIGEMPA

Tipo de contribución	Conceptualización	Extensión mínima	Extensión máxima
Artículo de Investigación Original	Presenta resultados inéditos derivados de investigaciones científicas o tecnológicas desarrolladas mediante metodologías claramente definidas.	5.000 palabras	8.000 Palabras (Máximo recomendado: 8.500 palabras)
Artículo de Revisión	Analiza críticamente el estado del arte de un tema específico, identificando tendencias, avances y vacíos de conocimiento.	6.000 palabras	10.000 Palabras (Máximo excepcional: 12.000 palabras)
Comunicación Corta	Presenta hallazgos preliminares, innovaciones metodológicas o resultados de interés que requieren difusión rápida.	1.500 palabras	3.500 palabras
Estudio de Caso	Describe y analiza experiencias, proyectos, aplicaciones o situaciones específicas con relevancia científica o tecnológica.	3.000 palabras	5.000 palabras
Editorial	Documento elaborado por el Editor en Jefe, Comité Editorial o autores invitados sobre temas científicos, académicos o institucionales de interés.	1.000 palabras	2.000 palabras

Las extensiones indicadas no incluyen referencias bibliográficas.

Flexibilidad Editorial

El Consejo Editorial podrá autorizar extensiones superiores cuando la naturaleza metodológica del estudio, las revisiones sistemáticas, los metaanálisis o los números temáticos especiales así lo justifiquen.

Control Editorial

Previo al envío a revisión por pares, el equipo editorial verificará el cumplimiento de los límites de extensión establecidos. Los manuscritos que excedan significativamente dichos límites podrán ser devueltos a los autores para su ajuste antes de iniciar el proceso de evaluación.

Referencias bibliográficas

- Belcher, W. L. (2019). Writing your journal article in twelve weeks: A guide to academic publishing success (2nd ed.). University of Chicago Press.
- Crossref. (2023). Metadata best practices for scholarly publishing. Crossref. <https://www.crossref.org>
- Day, R. A., Gastel, B., & Gastel, B. (2022). How to write and publish a scientific paper (9th ed.). Cambridge University Press.
- Directory of Open Access Journals (DOAJ). (2024). Principles of transparency and best practice in scholarly publishing. DOAJ. <https://doaj.org>
- International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). (2024). Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals. ICMJE. <https://www.icmje.org/recommendations>
- SciELO. (2023). Guía para la adopción de la ciencia abierta en las revistas SciELO. SciELO Brasil. <https://www.scielo.org>
- Silvia, P. J. (2019). How to write a lot: A practical guide to productive academic writing (2nd ed.). American Psychological Association.
- UNESCO. (2021). UNESCO recommendation on open science. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org>

Elaborado y presentado por:

Dr. Marco A. González E.

Aprobado por:

Consejo Editorial de la Revista FIGEMPA: Investigación y Desarrollo

Fecha de aprobación y vigencia:

8 de junio de 2026

Quito, Ecuador